

ASL
26

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 64/2023 de la sesión ordinaria
del 21 de abril de 2023 realizada
a las 09:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Nería
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández; por seis meses, a partir del 18 de junio de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la Salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y América Latina". Anexa programa e informe de labores. Es su tercera recontractación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

La doctora Yedith Betzabé Guillén Fernández, durante el periodo de recontractación desarrolló su investigación individual, es responsable del proyecto PAPIIT con clave IA302322 y colabora en un proyecto PRONACES-Salud de CONACYT. Los resultados de su investigación se han plasmado en el envío para dictaminación de 2 artículos arbitrados en revistas indizadas internacionales, 1 artículo que se encuentra en corrección, 2 capítulos en libros arbitrados en proceso de edición y 1 artículo de difusión, que es memoria de un congreso en el que participó y se encuentra en corrección.

En docencia, impartió la materia "Tópicos avanzados en econometría y Modelos de ecuaciones estructurales" del Programa de Maestría del Posgrado en Economía de la UNAM, sede IIEc. También, impartió el curso "Metodologías e indicadores para la medición de la pobreza multidimensional" en el Centro de Educación Continua del Instituto. En difusión, participó como ponente en una mesa redonda, 4 seminarios, una feria del libro y un congreso, todos con temas relacionados con sus proyectos de investigación. En divulgación, dio una entrevista en un programa

de televisión de la UNAM y emitió una opinión en canal 22. En otras actividades, fue parte de la organización de un congreso y dictaminó diversas actividades académicas.

En su programa de trabajo señala que seguirá desarrollando su proyecto de investigación individual en el Instituto, así como coordinando el proyecto PAPIIT con clave IA302322 y colaborando en el proyecto PRONACE-CONACYT. Además, la académica escribirá un libro como autora única para ser publicado en una editorial británica. En docencia impartirá las materias "Modelos de ecuaciones estructurales" y "Teorías y mediciones de la pobreza", en la Maestría en Economía sede IIEc; planea abrir el curso "Economía de la salud" en ese mismo programa. En difusión continuará con la divulgación de los resultados de su trabajo.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación de la doctora Yedith Betzabé Guillén Fernández para continuar desarrollando su proyecto "Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la salud. Un análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina" en el área de Economía de la Salud, por seis meses a partir del 18 de junio de 2023.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández; por seis meses, a partir del 18 de junio de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la Salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y América Latina".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRÁS RIVERA

JMME/DMV